

El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:56 - Última actualización Viernes, 20 de Abril de 2012 01:35



Agradezco al compañero Humberto García su invitación a presentarles esta ponencia bajo el singular título de *El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección*.

No escapa para mí el hecho de que este espacio de discusión se produce casi exactamente a un año después de la celebración del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Allí fue aprobado el 18 de abril de 2011 el documento titulado *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*.

Una consecuencia del VI Congreso, fue la celebración el 28 de enero de 2012 de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. Su propósito fue adaptar los postulados políticos definidos por el Congreso a las tareas establecidas para un nuevo periodo de construcción del socialismo en Cuba. Mediante el “Documento Base”, circulado a partir del 14 de octubre de 2011, se identificaron 97 ejes de discusión. Estos fueron objeto de análisis en tres comisiones, a saber: 1) Comisión sobre funcionamiento, métodos y estilos de trabajo del Partido; 2) Comisión sobre Trabajo Político e Ideológico; y 3) Comisión sobre Política de cuadros. Las conclusiones a las cuales llegaron los participantes en estas tres comisiones fueron hechas públicas el 1 de febrero de 2012.

La Comisión Número 3 sobre “Política de Cuadros”, encargada de discutir los ejes 68 al 78, reitera que los cuadros se caracterizan por sus cualidades “éticas, políticas, ideológicas y ejemplo personal”; destacando de paso la necesidad de proyectar “su renovación paulatina en los cargos de dirección, y definir los límites de permanencia por tiempo y edades, según las funciones y complejidades de cada responsabilidad.” Propone, además, limitar a un máximo de “dos periodos consecutivos de cinco años, el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales.”

El documento destaca la necesidad de lograr un incremento “progresivo y sostenido de mujeres, negros, mestizos y jóvenes a cargos de dirección”, lo que plantea que los esfuerzos desarrollados por el Partido Comunista de Cuba en esa dirección durante las pasadas décadas han resultado insuficientes.

En rigor, no es posible trazar una línea divisoria entre esta Conferencia Nacional y el VI Congreso del PCC. Los ajustes hechos por medio de la Conferencia Nacional responden directamente a los *Lineamientos* aprobados por el Partido Comunista de Cuba en su VI Congreso, el cual se dedicó esencialmente a formular propuestas para el modelo de desarrollo económico del socialismo cubano para el Siglo 21.

El “Documento Base” de la Conferencia Nacional establece en su apartado 1.9 lo siguiente:

El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:56 - Última actualización Viernes, 20 de Abril de 2012 01:35

“En el Informe Central al 6to. Congreso del Partido fueron abordados los errores y debilidades presentes en la política de cuadros, referidos en lo fundamental a la falta de previsión e intencionalidad en su conducción y aplicación consecuente, el escaso rigor y visión que abrieron brechas a la promoción acelerada de cuadros inexpertos e inmaduros, la poca sistematicidad y voluntad política para asegurar la promoción de mujeres, negros, mestizos y jóvenes a cargos principales, sobre la base del mérito y las condiciones personales, así como las deficiencias en la selección y preservación de la reserva.”

Una lectura alterna de este párrafo nos dice que en el periodo anterior al VI Congreso, la promoción de cuadros inexpertos, inmaduros y faltos de rigor, llevó a errores y debilidades en la promoción de los cuadros dirigentes de la Revolución. En ese periodo, criterios ajenos al mérito de cada persona, determinaron la selección de los cuadros.

La Primera Conferencia supedita la formulación de la Política de Cuadros a aquellos *Lineamientos* trazados por el VI Congreso del PCC. Por lo tanto, al hablar de “política de cuadros” en esa nueva propuesta, se incluye no solo la sustitución en las edades, términos de duración de los cargos y de las personas en posiciones de dirección; sino junto a lo anterior, importantes ajustes en torno a las ideas económicas que deben prevalecer en tales cuadros sobre la construcción futura del socialismo en Cuba.

EL “CUADRO” EN LA REVOLUCIÓN CUBANA

El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:56 - Última actualización Viernes, 20 de Abril de 2012 01:35

El Diccionario de la Lengua Española (1992), define “cuadro”, en su modalidad aplicable al ejército o a la gestión empresarial, como “conjunto de mandos”; es decir, aquellos funcionarios directivos de un componente militar, de una empresa privada o del Estado, según sea el caso. En los países donde se ha planteado la construcción de algún modelo de desarrollo socialista, a este ejercicio directivo se incorpora, además, un componente ideológico y cualitativo.

Tan temprano como septiembre de 1962, cuando la Revolución Cubana iniciaba su derrotero socialista, Ernesto Guevara escribió en la revista *Cuba Socialista* un artículo bajo el título *El cuadro, columna vertebral de la Revolución*.

Allí describía lo que a su juicio era la descripción un “cuadro revolucionario”:

“...es un individuo que ha alcanzado suficiente desarrollo político como para interpretar las grandes directivas emanadas del poder central, hacerlas suyas y transmitir las como orientación a la masa, percibiendo además las manifestaciones que ésta haga de sus deseos y sus motivaciones más íntimas. Es un individuo de disciplina ideológica y administrativa, que conoce y practica el centralismo democrático y sabe valorar las contradicciones existentes en el método para aprovechar al máximo sus múltiples facetas; que sabe practicar en la producción el principio de la discusión colectiva y responsabilidad únicas; cuya fidelidad está probada y cuyo valor físico y moral se ha desarrollado al compás de su desarrollo ideológico, de tal manera que está dispuesto siempre a afrontar cualquier debate y a responder hasta con su vida de la buena marcha de la Revolución. Es además, un individuo con capacidad de análisis propio, lo que le permite tomar las decisiones necesarias y practicar la iniciativa creadora de modo que no choque con la disciplina.

El cuadro, pues, es un creador, es un dirigente de alta estatura, un técnico de buen nivel político que puede, razonando dialécticamente, llevar adelante su sector de producción o desarrollar a la masa desde su puesto político de dirección.”

Durante los primeros años de la Revolución, particularmente a partir del inicio de las nacionalizaciones, la falta de recursos en la dirección y conducción de la economía obligó al proceso revolucionario a colocar la dirección de múltiples empresas en manos de personas que no necesariamente tenían la preparación adecuada. En otros casos, personas que podrían tener la preparación académica adecuada, carecían de la formación política necesaria para acometer las transformaciones económicas radicales que la Revolución demandaba en aquellos momentos. Fue entonces cuando la Revolución se planteó suplir tal deficiencia, desarrollando cuadros medios que eventualmente fueran asumiendo posiciones de dirección en el proceso político, económico y militar de Cuba dentro del marco del socialismo que allí se intentaba construir.

La relación estratégica establecida por Cuba con la Unión Soviética contribuyó al proceso de formación de cientos de miles de jóvenes cubanos especialistas en diferentes campos del conocimiento académico, técnico y militar. El lugar para su formación fue tanto en Cuba como en la Unión Soviética y otros países del campo socialista. De esta manera el país fue dotado de personal altamente calificado en el acometimiento de las tareas que demandaba su Revolución. Esta relación, sin embargo, también estuvo asociada con otras manifestaciones, algunas de ellas negativas, como fue la tendencia a reproducir en Cuba modelos de construcción del socialismo a partir de las experiencias del llamado socialismo real en los países del Campo Socialista.

En el aspecto ideológico, el enfrentamiento constante de la Revolución Cubana con Estados Unidos junto al fortalecimiento de la militancia comunista en una lucha anti imperialista, unido a la mística de sacrificio que inspiraba en sus cuadros directivos y la mayoría del país una Revolución, que como el David mítico, era capaz de enfrentar al Goliath estadounidense en su propio traspatio; fueron factores determinantes para la sobrevivencia de la Revolución cuando llegaron años más difíciles en el sostén de su modelo económico.

Soy de la opinión que en la generación de cubanos que se formó junto a la dirección histórica de la Revolución al amparo de las grandes luchas de las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, estuvo el sostén del proceso revolucionario en los terribles años del Periodo Especial.

Nadie puede negar que hubo otros momentos en que la Revolución se estremeció con situaciones muy difíciles, como ocurrió, por solo mencionar algunas, cuando el juicio de Arnaldo Ochoa, los hermanos La Guardia y el resto de los acusados en la Causa 1/89; las destituciones de diferentes altos funcionarios del Partido y del Gobierno, imputados de casos de corrupción y manejo indebido de influencias; la toma por ciudadanos de varias embajadas y las salidas ilegales masivas del país, como ocurrió durante la crisis de los balseros y el Mariel; y ciertamente, en el deterioro ocurrido en diferentes momentos en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Sin la existencia en tales momentos críticos de una cantera de cuadros medios y cuadros de alto nivel vinculados a la militancia y dirección del Partido y el Estado Cubano, la Revolución no se habría mantenido en pie.

Durante estos años el modelo económico cubano sufrió ajustes y desajustes. Entre otros cambios, el país se abrió al turismo externo y se crearon las bases para el desarrollo de empresas mixtas en diferentes ramas de la economía; se experimentó con la apertura de mercados campesinos internos, donde los pequeños productores pudieran vender su producción particular, lo que en efecto, trajo como resultado un alivio en las carestías alimentarias del Periodo Especial; se desarrollaron importantes acercamientos entre la religión y el Estado en Cuba, permitiéndose el ingreso de personas creyentes dentro de las filas del Partido Comunista; y se crearon condiciones para importantes acercamientos entre la comunidad cubana en el exterior y aquellos residentes en Cuba.

Algunos de los cambios introducidos generaron importantes debates internos en el Partido Comunista. Recordamos aquel donde, de un lado, Raúl Castro planteaba que el problema ideológico principal de la Revolución era la alimentación de la población y en consecuencia, apoyaba y promovía la idea del desarrollo de los mercados internos campesinos; mientras Fidel, por su parte, advertía sobre las consecuencias que podría generar esa pequeña producción y ventas de productos agrícolas en el desarrollo del modelo socialista bajo la premisa, ya advertida por Marx, de que la pequeña producción engendra a la larga gran producción.

Las mismas discusiones surgieron con el empleo por cuenta propia; con el alquiler de habitaciones a extranjeros; con el desarrollo de paladares y con el desvío de recursos del Estado a manos privadas mediante el mercado negro; la dolarización de la economía cubana frente a una moneda convertible cubana; etc., discusiones que todavía hoy están latentes en los debates en Cuba.

EL SOCIALISMO DEL SIGLO 21 Y LA REVOLUCIÓN CUBANA

Mientras el llamado Campo Socialista se vino abajo por razones que no nos corresponde dilucidar en este foro, en América Latina el agotamiento de los procesos revolucionarios armados dio paso a nuevos procesos políticos. En ellos fuerzas de izquierda formulaban diversas propuestas alternas de lucha revolucionaria. Las experiencias en el acceso paulatino al poder político de partidos como el FSLN en Nicaragua; el FMLN en El Salvador; el FA en Uruguay; el PT y la alianza de fuerzas de su entorno en Brasil; el Movimiento Quinta República en Venezuela y otras fuerzas de izquierda (hoy PSUV); los avances democráticos en países como Chile, Argentina y Paraguay; y los procesos transformadores de las realidades en Ecuador y Bolivia, todos ellos de una manera u otra aproximándose a un nuevo discurso sobre

la posibilidad de construcción del socialismo en América Latina, presentan un nuevo referente histórico a la propuesta de la Revolución Cubana de 1959 para América Latina.

Darí­a la apariencia de que al menos, por lo pronto y para la presente generaci3n, es cosa del pasado la 3poca de las dictaduras militares de derecha. Incluso en aquellos pa3ses donde las Fuerzas Armadas se resisten a nuevos tiempos, como ocurri3 con Honduras luego del Golpe de Estado a Manuel Zelaya, la 3nica salida encontrada por los militares y Estados Unidos al quebrantamiento del orden constitucional en este caso, fue habilitar precisamente dentro del marco de la Constituci3n vigente, el tr3nsito a un gobierno civil, para desde esa realidad, permitir la existencia de un partido que de cara a unas futuras elecciones, su principal propuesta es precisamente aquella que sirvi3 como excusa para el Golpe de Estado: la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

Este m3todo, dirigido a la refundaci3n de un nuevo Estado, que fuera desarrollado en pa3ses como Venezuela, Bolivia y Ecuador, ha dado paso al surgimiento de una tendencia pol3tica, hist3ricamente hablando, desde la cual, se ha comenzado a hablar de un nuevo tipo de socialismo, un socialismo quiz3s anticipado en otra 3poca en el Programa de la Unidad Popular de Salvador Allende a comienzos de la d3cada de 1970. Se trata de una propuesta de socialismo dirigido a resolver las mismas inequidades que se propuso resolver en su d3a la Revoluci3n Cubana tras su triunfo en 1959; y que hoy, otros dirigentes latinoamericanos, con diferentes 3nfasis y variaciones en el desarrollo del modelo econ3mico, emprenden por v3a de la integraci3n de Am3rica Latina.

Para ajustarse a esa nueva perspectiva de desarrollo socialista, Cuba necesita llevar a cabo ajustes en su modelo asegurando, no obstante, que en la adopci3n de tales ajustes, Cuba no pierda sus principales conquistas revolucionarias. Por eso en los documentos del VI Congreso se habla, en todo momento, de "actualizar el modelo econ3mico cubano, con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el desarrollo econ3mico del pa3s y la

El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:56 - Última actualización Viernes, 20 de Abril de 2012 01:35

elevación de la vida de la población, conjugados con la necesaria formación de los valores éticos y políticos de nuestros ciudadanos.”

Se trata de Cuba dar un paso al frente, procurando ajustar el contenido de su propuesta revolucionaria sin quemar las naves; es decir, un salto al futuro a partir de garantizar el carácter socialista de su Revolución y no de un salto al vacío. Para ello es y será necesario, la renovación de las ideas; la renovación de su modelo económico; la renovación por razones generacionales, de sus dirigentes; en fin, la renovación, en todos sus niveles, de los cuadros de dirección en el Partido, en el Estado y en el país.

Este proceso, además, anticipa ajustes en su Constitución vigente, de manera tal que encuentren congruencia con varias disposiciones de la Constitución de 1976, según enmendada en 2002, los cambios introducidos en los *Lineamientos* del VI Congreso.

Me parece que en la propuesta de diez años de limitación en los términos de los dirigentes en sus posiciones, se encuentra también una aproximación a lo que podría ser la transición en modelo de socialismo hoy prevaleciente en Cuba.

VEINTE AÑOS ATRÁS

El 31 de diciembre de 1992, luego del triunfo electoral de noviembre del Dr. Pedro Rosselló González, se publicó en Puerto Rico un estudio encomendado por el ex gobernador Rafael Hernández Colón a su “Consejo de Desarrollo Estratégico para Puerto Rico”. El estudio titulado *Normalización de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos: Retos y Oportunidades para Puerto Rico*, analizando la situación económica y la crisis cubana dentro del marco de la caída de la Unión Soviética y el Periodo Especial, auguraba la transición de Cuba de un modelo de “economía planificada” centralizada a un modelo de “economía de mercado”. El Estudio analiza los escenarios ocurridos hasta ese momento en la transición de economías hasta entonces reputadas como economías socialistas, hacia economías de mercado. Tomaba en consideración las experiencias de la Unión Soviética, los países de Europa Oriental y China.

El Estudio divide la transición a una economía de mercado en tres modelos: a) La Vía Rápida; b) La Vía Lenta; y c) La Vía China. Bajo el primero, se produce un desplazamiento inmediato del Partido Comunista del poder político, operándose a su vez un cambio en la raíz misma de la estructura económica. Se promueve intensamente la inversión extranjera; se privatizan las empresas estatales; se implantan políticas anti inflacionarias; se definen rápidamente los nuevos derechos propietarios; se echa abajo la estructura de subsidios del Estado; se establece un nuevo marco normativo legal; y el Estado, en su gestión económica, se limita a ser un mero promotor del desarrollo privado del capital. En el segundo, se desarrolla un desplazamiento gradual, paulatino, del poder político del Partido Comunista y en consecuencia, en las transformaciones económicas. El proceso está precedido del desarrollo de las nuevas instituciones del mercado. Finalmente, en el tercero, el Partido Comunista retiene el poder político pero introduce cambios que van precedidos de mecanismos para minimizar los riesgos. En este modelo el Partido retiene en todo momento el poder para revertir o atenuar los cambios.

En aquel momento, si bien el Estudio sugería que lo más deseable para Cuba era una transición bajo el modelo de Vía Rápida, advertía que lo más probable era que cualquier transición que ocurriera sería bajo los parámetros seguidos en el Modelo Chino.

Un escrito publicado en la revista *The Economist* de 24 de marzo de 2012 como parte de una serie titulada “Special Report”, bajo el sugestivo título *Revolution in Retreat*,

da cuenta de que bajo la dirección de Raúl Castro, ha dado inicio en Cuba una “jornada hacia el capitalismo”. Indica que el proceso, con una gran batalla por librar, tomará una década. Señala que independientemente el nombre que se le dé a las reformas postuladas en el VI Congreso, la aparición como actores de elementos ajenos al Estado y la promoción de cooperativas, representa en realidad la “emergencia del sector privado” en la economía cubana.

Una mirada retrospectiva al Estudio citado de 1992 nos dice que, si bien en Cuba no podemos hablar propiamente de que se haya operado una transición hacia una economía de mercado; elementos y experiencias de cambios similares al proceso de construcción del socialismo en China, sí están presentes en el desarrollo del proceso revolucionario cubano de las pasadas dos décadas. Algunos de ellos forman parte hoy de los *Lineamientos* discutidos y aprobados dentro del marco del VI Congreso.

El inciso 1.5 del Documento Base de la Conferencia del Partido Comunista señala que los “retos actuales reclaman, como primera exigencia articular todos los medios y fuerzas con que contamos para fortalecer la unidad patriótica y moral del pueblo; desarrollar valores y patrones de vida revolucionarios; abrir cause a legítimas aspiraciones individuales y colectivas; y enfrentar prejuicios y discriminaciones de todo tipo que aún persisten en el seno de la sociedad”. En tales retos está cómo dirigir al país a la par que hacer los ajustes necesarios en el proceso de construcción un socialismo que necesaria e inevitablemente será distinto a aquel que legara al pueblo cubano su Revolución durante el Siglo 20.

El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:56 - Última actualización Viernes, 20 de Abril de 2012 01:35

Una característica que ha tenido la Revolución Cubana es su tendencia a la introspección en el desarrollo de su modelo de construcción del socialismo. Se trata de una tendencia a revisar continuamente sus postulados y posiciones. Es dentro de esa perspectiva que tenemos que ubicarnos para encontrar un significado real a lo que significa, para los comunistas cubanos la renovación de sus cuadros de dirección.

La renovación, como la ve el Partido Comunista de Cuba a través de sus 800 mil militantes y los 700 mil jóvenes comunistas pertenecientes a la Unión de Jóvenes Comunistas, no está en meramente en la sustitución de individuos. Está en la renovación de las ideas de quienes aspiren a dirigir el país a partir de la reafirmación de unos principios esenciales e inquebrantables. Éstos se expresan en su misión de “unir a todos los patriotas y sumarlos a los intereses supremos de construir el Socialismo, preservar las conquistas de la Revolución y continuar luchando por nuestros sueños de justicia para Cuba y la humanidad toda.”

EL NECESARIO RELEVO GENERACIONAL

En 2006, como resultado de una condición de salud de Fidel Castro, las responsabilidades en la dirección del Partido Comunista y en el Consejo de Estado de Cuba fueron temporalmente transferidas a Raúl Castro. Más adelante, en febrero de 2008, Raúl Castro asumió en forma permanente las funciones de Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y en abril de 2011 la Presidencia del Consejo de Estado.

El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:56 - Última actualización Viernes, 20 de Abril de 2012 01:35

Coincidiendo con el periodo en que ocurrieron estos cambios, en 2009, se hizo público la sustitución en sus posiciones de dos importantes figuras en el seno del gobierno y del Partido Comunista de Cuba, Carlos Lage y Felipe Pérez Roque. Otros dirigentes en varios ministerios y organismos también fueron también removidos de sus cargos y responsabilidades. Cuando se produjeron los cambios pensamos el efecto que tales decisiones podrían presentar en el necesario relevo generacional en los cuadros de dirección del Partido y Estado cubano. Se trataba, en los casos citados, de una parte, la persona que asumió la responsabilidad de la política económica cubana durante el difícil Periodo Especial; y de otra parte, quien fuera el Canciller de la República en un difícil periodo de acoso contra Cuba ante diversos organismos internacionales. El nombramiento en varios ministerios y la designación de personas muy cercanas a Raúl Castro en importantes responsabilidades acentuaron esta impresión.

Los pronunciamientos públicos subsiguientes de Raúl Castro elevaban el nivel de exigencia en la productividad de los trabajadores en todos los niveles y demandaban enérgicamente el rendimiento de cuentas de los funcionarios del Partido y del gobierno ante las instancias pertinentes. Pasados los años, miles de cuadros altos y medios de dirección a nivel nacional y provincial han sido pasados al retiro como empleados del Estado o funcionarios del Partido y se ha declarado "excedente" de la plantilla de trabajadores del Estado a más de 1.5 millones empleados. Muchos de ellos hoy participan del proceso productivo en empleos por cuenta propia o en pequeñas empresas reguladas por el Estado pero no pertenecientes a éste, como son los casos de las cooperativas agrícolas y de producción. El derecho a emplear personas por parte del sector privado, algo totalmente prohibido hasta hace muy poco en Cuba, comienza observarse en diferentes renglones económicos y profesiones.

También en años recientes, se ha comenzado a observar un proceso de sustitución en los cuadros directivos del Partido y del Gobierno. Este es el caso de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, uno de los integrantes más jóvenes del Buró Político del Partido Comunista, quien ha sido designado Vicepresidente del Consejo Ministros. Díaz-Canel Bermúdez sustituye a José Ramón Fernández Álvarez, de 89 años en su posición. También es el caso de Elba Rosa Pérez Montoya, ex Secretaria del Partido Comunista en La Habana, quien pasa a dirigir el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; o los casos de Abdel Izquierdo Rodríguez y Marino Murillo Jorge, este último responsable del proceso de transformaciones económicas en Cuba conforme a los lineamientos del VI Congreso.

A nivel de los órganos del Estado, también se perciben importantes cambios. En la composición de la Asamblea Nacional, por ejemplo, creada desde la reforma constitucional de 1976 y hoy compuesta por 611 diputados (VII Legislatura Nacional), figuran los siguientes elementos distintivos: a) edad promedio: 49 años; b) composición por género: 43.37% mujeres, 52.23% varones; c) raza: 64.32% blancos, 19.15% negros, 16.53% mestizos; d) educación: 78.34% enseñanza universitaria, 20.68% enseñanza media superior; e) edades: 60.91% nacieron después del triunfo de la Revolución, 21.82% eran niños no mayores de 10 años al triunfo de la Revolución; 17.26% conocieron el capitalismo.

CONCLUSIÓN

La Resolución adoptada por el Partido Comunista de Cuba en su VI Congreso postula que “el sistema económico que prevalecerá continuará basándose en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, donde deberá regir el principio de distribución socialista ‘de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo’”. Reconociendo la forma estatal socialista de la economía cubana, la Resolución indica que se impulsarán distintas modalidades de inversión extranjera, cooperativas, el desarrollo de agricultores pequeños, usufructuarios y arrendadores de bienes del Estado, el desarrollo de trabajadores por cuenta propia y otras formas de desarrollo económico; es decir, se trata de la afinación de las bases para un nuevo modelo de construcción de socialismo a partir del reconocimiento de la participación en la gestión económica de algunas manifestaciones de gestión privada, compatibles con las propuestas emergentes en América Latina para un socialismo del siglo 21. Cuán profunda sea este tipo de participación del sector privado dentro del marco de los acuerdos y decisiones del VI Congreso del PCC, aún está por determinarse.

Para llevar al país por la nueva etapa definida en los *Lineamientos* aprobados por el VI Congreso, se necesita de cuadros políticos que puedan articular adecuadamente los fines y propósitos definidos por el Partido Comunista de Cuba en esta nueva etapa. Se necesitan cuadros directivos en la economía, con los conocimientos y herramientas necesarias para enfrentar el nuevo reto sin perder la perspectiva del modelo socialista propuesto.

Para ajustarse a tales objetivos y propósitos será necesario, en el caso de los viejos cuadros directivos, asumir la nueva realidad que establece el modelo económico y político definido por el VI Congreso. Ajustar sus esfuerzos a una nueva realidad chocará en muchas ocasiones con anteriores nociones y concepciones de lo que significa la construcción del socialismo en este país. Como en tantas otras cosas, quienes no logren ajustarse a los cambios, deberán dejar el paso libre a otros que ocupen sus posiciones. Quienes logren, como propone el Congreso, hacer tales ajustes, deberán entender que a diferencia de sus predecesores, sus posiciones de dirección, no obstante su cumplimiento con las exigencias del proceso, estarán sujetas a término y relevo.

En la próxima década, tanto por razón del la actualización del modelo político y económico, como por razones estrictamente generacionales, el relevo en los cuadros directivos del Estado y del Partido Comunista en Cuba habrá de imponerse. Los esfuerzos que hoy se desarrollan a partir del VI Congreso y sus *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, junto con las formulaciones políticas contenidas en el *Documento Base* de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, no son sino instrumentos que desde el presente formula el Partido Comunista en Cuba para guiar, con los menores desajustes posibles, esa necesaria transición o relevo en los cuadros directivos del Partido y particularmente en sus ideas, de manera que den continuidad a un proceso revolucionario. Será el relevo de las ideas, y no a la inversa, lo que guie en proceso de relevo de los individuos. Solo así es posible entender el significado de estos eventos en el desarrollo de la Revolución Cubana.

El Partido Comunista de Cuba y el relevo en los cuadros de dirección

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:56 - Última actualización Viernes, 20 de Abril de 2012 01:35

*Ponencia presentada por el autor en la actividad "Cuba hoy" del Instituto de Estudios del Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras el 19 de abril de 2012.